PROTRAUMA S.A.
PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

PKFECUADOR & Co.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS,** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, a situación financiera de **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestrasresponsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoria:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

    9.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

    9.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

    9.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

9.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

9.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKFECUADOR S.A.

15 de abril de 2019
Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No.02

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en US Dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	4.220	646
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota F)	1.152.776	688.082
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	2.631	3.246
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	245.483	239.005
Inventarios (Nota H)	2.575.448	2.563.672
Servicios y otros pagos por anticipados (Nota I)	551.855	26.125
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.532.413	3.520.776
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Maquinarias y equipos (Nota J)	195.221	258.856
Activos intangibles (Nota K)	10.150	10.363
Otras cuentas por cobrar no corrientes	2.600	2.600
Activo por impuesto diferido	1.982	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	209.953	271.819
TOTAL ACTIVOS	4.742.366	3.792.595
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota L)	683.304	632.847
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota T)	3.480.504	2.693.514
Otras obligaciones corrientes (Nota M)	102.220	106.031
Provisiones (Nota N)	50.560	30.148
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4.316.588	3.462.540
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota O)	36.011	30.640
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	36.011	30.640
PATRIMONIO (Nota P)		
Capital social	100.000	100.000
Reserva legal	21.728	21.649
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(17.868)	(17.868)
Resultados acumulados	285.907	195.634
TOTAL PATRIMONIO	389.767	299.415
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.742.366	3.792.595

Shirin Werle
Gerente General

Klever Maila
Contador General

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota Q)	2.791.312	1.486.313
COSTO OPERACIONALES	1.838.146	627.290
UTILIDAD BRUTA	953.166	859.023
GASTOS:		
Gastos de operación (Nota R)	606.876	579.447
Gastos de administración (Nota S)	212.764	179.740
	819.640	759.187
UTILIDAD OPERACIONAL	133.526	99.836
OTROS INGRESOS Y GASTOS:		
Otros ingresos	22.486	
Gastos financieros	2.924	71.984
Otros gastos	8.602	4.865
	10.960	(76.849)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	144.486	22.987
Participación de trabajadores (Nota U)	21.673	3.448
Impuesto a la renta		
Corriente (Nota U)	38.200	18.753
Diferido	(1.982)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	86.595	786

Shirin Werle
Gerente General

Klever Maila
Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en US Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	100.000	21.649	(17.868)	194.848
Utilidad del ejercicio				786
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	21.649	(17.868)	195.634
Ajuste impuesto a la renta años anteriores				3.757
Constitución de reservas		79		(79)
Utilidad del ejercicio				86.595
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	21.728	(17.868)	285.907

Shirin Werle
Gerente General

Klever Maila
Contador General

Vea notas a los estados financieros

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.864.697	1.544.183
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.624.807)	(1.580.178)
Otros ingresos	22.486	59.055
Otros gastos	(11.526)	(76.849)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(749.150)	(53.789)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de maquinarias y equipos	(6.596)	(2.117)
Adquisición de activos intangibles	(9.229)	(4.143)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15.825)	(6.260)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de accionistas, neto	768.549	53.000
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	768.549	53.000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.574	(7.049)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	646	7.695
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4.220	646

Shirin Werle
Gerente General

Klever Maila
Contador General

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	86.595	786
Ajustes por:		
Depreciación de maquinarias y equipos	70.231	69.744
Amortización de activos intangibles	9.442	11.420
Provisión cuentas incobrables	15.961	5.860
Provisión desahucio, neto	2.015	12.350
Provisión jubilación patronal, neto	3.356	1.627
Provisión impuesto salida de divisas	44.611	19.512
Activos por impuestos diferidos	(1.982)	
	230.229	121.299
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(480.655)	(270.324)
Inventarios	(11.776)	250.201
Otros activos	(527.836)	50.023
Cuentas y documentos por pagar, neto	68.898	(227.489)
Otros pasivos	(28.010)	22.501
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(749.150)	(53.789)

Shirin Werle
Gerente General

Klever Maila
Contador General

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública del 24 de noviembre de 1999, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero de 2000.

Su actividad principal es laimportación, distribución y comercialización de insumos e instrumental médico, especialmente implantes y prótesis de traumatología y ortopedia; importación, comercialización, distribución y venta de equipos, dispositivos, insumos y reactivos de criminalística y forense, servicios de mantenimiento, asesoría y capacitación relacionada con los mismos.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorizaciónfecha 8 de abril de 2017por parte delaGerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivado de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base al método actuarial de la unidad de crédito proyectada, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Comprenden las cuentas de liquidez inmediata, como el efectivo disponible y los depósitos bancarios a la vista, que se mantienen para cubrir las necesidades financieras de corto plazo. Se reconocen a su valor nominal. También se incluyen en esta clasificación las inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento de tres meses o inferior.

Activos financieros: Es un derecho que posee la Compañía de recibir recursos en el futuro.Comprenden cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes representan los ingresos devengados (facturados o no) y que no tienen la clasificación de parte relacionada.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluye pagos anticipados y créditos diversos a favor de empleados a empleados de la Compañía, se espera que su recuperación sea mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.

La medición inicial de los activos financieros es a su valor razonable, que generalmente es su precio de transacción, excepto si el acuerdo constituye una financiación, en cuyo caso se miden a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Dado el modelo de negocio de la Compañía, no carga costos de financiación a los clientes, por ello la medición de estos activos se realiza de acuerdo a su precio de transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, estos se miden a su costo menos deterioro acumulado.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Administración, por lo menos una vez al año, revisará si existe evidencia objetiva que indique si sus activos financieros, que se miden al costo, presentan deterioro o pérdida, es decir, se espera que su recuperación sea por un monto inferior al valor en libros.De existir deterioro, se reconocerá una pérdida en el resultado del periodo.

Si en una nueva evaluación, la pérdida o deterioro reconocida en un periodo anterior disminuye o las condiciones que la generaron ya no se identifican, se registra una reversión por un monto que no supere el valor que inicialmente se reconoció como deterioro. Ese monto se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

Ingresos devengados: Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Corresponden a ingresos devengados los cuales se encuentran pendientes de facturar a la fecha de los estados financieros y se originan en la prestación de servicios.

Esta cuenta se da de baja al momento que la Compañía emite la factura correspondiente de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos individuales con los clientes.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan en el curso de las operaciones, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Activos por impuestos corrientes: Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Maquinaria y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan. Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser remplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de la maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en la maquinariay equipos para el cálculo de la depreciación:

Activos	Años
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Instrumentales	6-10

El gasto por depreciación de la maquinaria y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de la maquinaria y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de la maquinaria y equipos se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses, conforme a la política de crédito que la Compañía mantiene con sus proveedores. No obstante, cuando la obligación se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, esta se medirá al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Su medición inicial es según su precio de transacción, que incluye los costos de transacción. Se registrarán únicamente los montos adeudados que se respalden en comprobantes de ventas.

Obligaciones con relacionadas: Corresponden a los montos adeudados a partes relacionadas, se incluyen préstamos de accionistas y de terceros relacionados. Estas obligaciones generan intereses, se miden por el método de la tasa de interés efectiva.

Otras obligaciones corrientes: Son obligaciones a favor de los organismos de control, se esperan cancelar dentro del ciclo normal de operación del negocio y no incluyen intereses.

Provisiones: Se reconoce una provisión, si y solo si, la entidad tenga una obligación (implícita o explícita) en la fecha en la que se informa, es probable que tenga que entregar recursos para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser medido fiablemente.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados a corto plazo: Según las leyes laborales vigentes al cierre del ejercicio, la compañía reconoce las provisiones correspondientes al beneficio de vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto atendiendo al postulado de devengo contable. Todos estos beneficios se cancelan dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal. La Compañía reconoce también un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa de 15% sobre la utilidad antes de impuesto a la renta.

Beneficios a empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los servicios prestados a las entidades públicas y privadas cuyas respectivas planillas no han sido aprobadas para su correspondiente facturación al cierre del período, se reconocen en resultados contra una provisión de ingresos. Esta provisión se da de baja contra resultados del período inmediato siguiente.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

B. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Gastos financieros:Los gastos financieros incluyen servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras y estados de cuenta.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios del 2019.

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valorde los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos empresariales ecuatorianos de alta calidad.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

D. CLASIFICACIÒN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,220		646	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas	1,152,776		688,082	
Total activos financieros	1,156,996		688,728	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	683,304		632,847	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	3,480,503		2,693,514	
Total pasivos financieros	4,163,807		3,326,361	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar no relacionadas, y cuentas por pagar proveedores y relacionadas, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		2,863	300
Bancos locales	(1)	1,357	346
		4,220	646

(1) Corresponde al saldo conciliado mantenido de la cuenta corriente 3022644204 en Banco Pichincha C.A.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	(1)	1,095,995	585,958
Ingresos devengados	(2)	77,814	107,918
		1,173,809	693,876
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(4)	21,033	5,794
		1,152,776	688,082

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS: (Continuación)

(1) La antigüedad de la cartera se distribuye como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Corriente	338,908	171,429
De 0 a 30 días	114,145	57,669
De 31 a 60 días	267,369	56,137
De 61 a 90 días	23,069	26,175
De 91 a 180 días	60,311	114,573
De 181 a 365 días	148,289	35,012
De 365 en adelante	143,904	124,963
	1,095,995	585,958

(2) Corresponde a la provisión de ingresos por servicios prestados y artículos por facturar del período terminado, por mantenimientos preventivos y repuestos para equipos médicos de acuerdo con el concepto del devengado,mismos que se facturarán en el período corriente. A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Hospital Carlos Andrade Marín		51,193	80,694
Hospital General Enrique Garcés		11,493	12,872
Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo			6,900
Hospital de la Policía Nacional de Guayaquil No.2		6,728	7,452
Hospital José Carrasco Arteaga		6,900	
Representaciones Guderian S.A.		1,500	
	(3)	77,814	107,918

(3) A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	107,918	152,929
Ingresos devengados (no facturados) en el período	30,329	59,054
(-) Facturación	60,433	104,065
Saldo final	77,814	107,918

(4) A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	5,794	2,738
Incremento	15,961	5,860
(-) Bajas	722	2,804
Saldo final	21,033	5,794

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipo impuesto a la renta		7,479	9,358
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	(1)	202,894	216,338
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(2)	27,437	13,309
Crédito tributario impuesto a la renta		7,673	
		245,483	239,005

(1) Incluye principalmente US$162,218(US$162,218 en el 2017) de retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas en compras de bienes y servicios durante periodo.

(2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta efectuadas en compras de bienes y servicios durante el periodo.

H. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Mercadería	2,544,189	2,548,353
Importaciones en tránsito	31,259	15,319
	2,575,448	2,563,672

I. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADOS:

Incluye principalmente US$523,796 por anticipo proveedor a Hipokrat A.S. por la adquisición de mercadería e instrumentales médicos,del cual US$514,710 fueron pagados por los accionistas y que mediante actas de juntas de accionistas celebradas el 25 de octubre y 7 de noviembre de 2018, quedaron de acuerdo que la Compañía cancele dichos valores directamente a los accionistas.

J. MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Instrumentales	Total US$
Costo:						
Saldo al 01-01-2017	5,221	5,781	1,061	19,834	539,753	571,650
(-) Reclasificación				6,500		6,500
Adiciones				1,056	1,061	2,117
Saldo al 31-12-2017	5,221	5,781	1,061	14,390	540,814	567,267
Adiciones	1,607	467		235	4,287	6,596
(-) Bajas			61			61
Saldo al 31-12-2018	6,828	6,248	1,000	14,625	545,101	573,802
(-) Depreciación acumulada:						
Saldo al 01-01-2017	2,076	3,732	319	19,647	219,392	245,166
(-) Reclasificación				6,500		6,500
Adiciones	521	385	100	569	68,170	69,745
Saldo al 31-12-2017	2,597	4,117	419	13,716	287,562	308,411
Adiciones	559	399	100	696	68,477	70,231
(-) Bajas			61			61
Saldo al 31-12-2018	3,156	4,516	458	14,412	356,039	378,581
Saldo al 01/01/2017	3,145	2,049	742	187	320,361	326,484
Saldo al 31/12/2017	2,624	1,664	642	674	253,252	258,856
Saldo al 31/12/2018	3,672	1,732	542	213	189,062	195,221

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

K. ACTIVOS INTANGIBLES:

	Registros sanitarios	Software de computación	Total US$
Costo:			
Saldo al 01/01/2017	34,993		34,993
Reclasificación		6,500	6,500
Adiciones	3,583	560	4,143
Saldo al 31/12/2017	38,576	7,060	45,636
Adiciones	9,229		9,229
Saldo al 31/12/2018	47,805	7,060	54,865
(-) Amortización acumulada:			
Saldo al 01/01/2017	17,353		17,353
Reclasificación	(1)	6,500	6,500
Adiciones	11,362	58	11,420
Saldo al 31/12/2017	28,715	6,558	35,273
Adiciones	8,940	502	9,442
Saldo al 31/12/2018	37,655	7,060	44,715
Saldo al 31/12/2016	17,640		17,640
Saldo al 31/12/2017	9,861	502	10,363
Saldo al 31/12/2018	10,150		10,150

(1) Corresponde a reclasificación de equipo de computación a software.

L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores locales	315,633	29,884
Proveedores del exterior	367,671	602,963
	683,304	632,847

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	25,758	25,076
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		7,108	5,882
Beneficios sociales	(2)	9,229	8,343
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota U)		38,200	18,753
Participación a los trabajadores (Ver Nota U)		21,673	3,448
Anticipo de clientes		20	43,952
Empleados		232	577
		102,220	106,031

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	22,306	21,785
Retenciones de impuesto a la renta	2,018	1,694
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	1,434	1,597
	25,758	25,076

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Fondo de reserva	697	478
Décimo tercer sueldo	1,697	1,354
Décimo cuarto sueldo	2,480	2,536
Vacaciones	4,355	3,975
	9,229	8,343

N. PROVISIONES:

Corresponde a la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas que la Compañía genera en la importación de mercadería. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	30,148	43,222
Incremento	44,611	17,320
(-) Pagos	22,740	32,586
Diferencial cambiario	(1,459)	2,192
Saldo final	50,560	30,148

O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	14,539	11,183
Desahucio	(2)	21,472	19,457
		36,011	30,640

(1) El movimiento fue el siguiente:

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		11,183	9,556
Costo laboral por servicios actuales	(3)	2,472	2,648
Interés neto (costo financiero)	(3)	924	701
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(3)	(371)	(207)
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(3)	331	(891)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas			(624)
Saldo al final del año		14,539	11,183

(2) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		19,457	10,334
Costo laboral por servicios actuales	(3)	2,947	8,798
Interés neto (costo financiero)	(3)	1,583	758
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(3)	(301)	(619)
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(3)	(2,214)	3,414
Beneficios pagados			(3,228)
Saldo al final del año		21,472	19,457

(3) Estos valores se reconocieron en gastos de operación.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	8.26%
Tasa de incremento salarial corto plazo (incluye ascensos laborales)	3.00%	
Tasa de incremento salarial largo plazo (incluye ascensos laborales)	1.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	1.50%	15.86%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

P. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 100,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.El principal criterio adoptado en el periodo de transición fue el cambio de la tasa de depreciación de los instrumentales Hipokrat y otros, de 10 a 6 años. De acuerdo con la resolución SC.I.ICI.CPAIFRS.G.11, el saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Ingreso ventas clientes		2,597,690	975,059
Ingreso por servicios mantenimiento		163,293	452,199
Ingresos devengados	(1)	30,329	59,055
		2,791,312	1,486,313

(1) Corresponde a servicios prestados a entidadespúblicas y privadasque no han sido facturados.

R. GASTOS OPERATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Arriendo	4,590	5,335
Capacitaciones y seminarios	3,693	8,088
Comisiones	20,216	19,417
Depreciaciones	68,577	68,270
Gestión	14,909	21,209
Honorarios	9,320	8,135
Impuesto salida de divisas	25,820	-
Impuestos y contribuciones	7,288	1,102
Mantenimiento y reparaciones	27,969	14,164
Movilización	11,295	8,494
Otros	47,495	36,551
Personal	251,735	242,279
Provisión	76,395	109,925
Seguros	6,357	1,880
Servicios básicos	2,582	3,749
Suministros	2,522	922
Viajes	26,113	29,926
	606,876	579,447

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Arriendo	17,966	14,328
Capacitaciones	1,491	2,820
Depreciaciones	11,094	12,895
Gestión	-	1,607
Honorarios	46,043	31,740
Impuestos y contribuciones	11,459	10,883
Mantenimiento y reparaciones	3,712	1,699
Movilización	897	1,817
Otros	8,927	2,350
Personal	92,260	82,030
Servicios básicos	3,692	3,971
Suministros	1,612	2,632
Viajes	13,613	10,967
	212,764	179,740

T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

A continuación el detalle de los saldos de cuentas y documentos por pagar con partes relacionadas:

Cuentas y documentos por pagar corrientes	País	Transacción		Al 31 de diciembre de 2018	2017
Werle Wolfgang Sebastian	Alemania	Préstamos	(1)	1,218,330	989,570
Werle Wolfgang Sebastian	Alemania	Honorarios		16,200	9,000
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Préstamos	(2)	2,192,154	1,652,365
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Honorarios		53,820	42,579
				3,480,504	2,693,514

(1) En el año 2014 y 2015, el accionista realizó pagos desde su cuenta personal a Medisol Medical e Hipokrat A.S. por US$228,760 debido a que la Compañía no disponía con suficiente liquidez para la adquisición de mercadería. Mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2018, se estableció que la Compañía le pague directamente al accionista por dicho valor sin el cobro de intereses. Con respecto a los otros préstamos que la Compañía mantiene con el accionista por US$989,570, no cuenta con términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos.

(2) En el año 2014 y 2015, la accionista ShirinWerle realizó pagos desde su cuenta personal a EDAP TMS e Hipokrat A.S. por US$529,153 debido a que la Compañía no disponía con suficiente liquidez para la adquisición de mercadería. Mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 5 de julio y 7 de noviembre de 2018, se estableció que la Compañía le pague directamente a la accionista por dicho valor sin el cobro de intereses. Con respecto a los otros préstamos que la Compañía mantiene con el accionista por US$1,663,001, no cuenta con términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)

Las transacciones de ingresos y gastos efectuadas con relacionadas fueron como sigue:

	País	Transacción	Años terminados al 31/12/2018	31/12/2017
Ingresos:				
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Préstamo	544,153	53,000
Werle Wolfgang Sebastian	Alemania	Préstamo	228,760	
			772,913	53,000
Gastos:				
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Reembolso	10,638	7,268
WerleVahdat Sandra Shirin	Ecuador	Préstamo	4,364	
Werle Wolfgang Sebastian	Alemania	Honorarios	31,500	10,000
			46,502	17,268

Las transacciones con el personal de la alta gerencia, que incluye el representante legal, ascienden a US$12,000 (US$12,000 en el año 2017), los cuales corresponden a sueldos y salarios.

U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

		2018	2017
Utilidad del ejercicio		144,486	22,987
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		21,673	3,448
Utilidad gravable		122,813	19,539
Más: Gastos no deducibles	(1)	29,988	11,537
Base imponible para impuesto a la renta		152,801	31,076
Impuesto a la renta causado		38,200	6,837

(1) Corresponde US$4,530 por provisión por desahucio, US$3,396 por provisión por jubilación patronal y US$6,957 por provisión cuentas incobrables.

V. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

V. **ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:

  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:

  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.

- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

V. **ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.

- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.

- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

  El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

V. **ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
  - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

V. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

W. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante de un Grupo Económico, no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados, según la normativa y el artículo tercero de la Resolución indicada.

X. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.